



**Organismo Internacional de Energía Atómica
Proyecto de Cooperación Técnica**

**RLA2018013 “Strengthening Regional Capabilities in the Provision of Quality Services in
Radiotherapy (ARCAL CLXVIII)”**

FOLLETO INFORMATIVO

Título:	Máster en Radioterapia Avanzada
Lugar:	Santiago, Chile
Fecha:	1 de abril de 2020 a 31 de marzo de 2021
Plazo para la presentación de las candidaturas:	6 de diciembre de 2019
Organizadores:	El Organismo Internacional de Energía Atómica en cooperación con el Gobierno de Chile a través de la Fundación Arturo López Pérez (FALP) y la Universidad de los Andes.
Idioma:	Español
Objetivos del Master:	<p>El Máster tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ofrecer una visión global de los avances en oncología radioterápica;• Perfeccionar y actualizar los conocimientos, las habilidades y la competencia profesional de los alumnos;• Desarrollar los aspectos generales y específicos de las diferentes materias que el especialista en oncología radioterápica debe conocer;• Capacitar al especialista en oncología radioterápica para la ejecución competente de todos los actos profesionales asociados a los últimos avances clínicos y tecnológicos de la especialidad.
Programa:	<p>a. El programa comprende la realización de 4 actividades generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Módulos teóricos: 32 jornadas (32 semanas, un día semanal)• Foros: 2 jornadas (2 semanas, un día semanal)• Talleres: 7 talleres de cinco días cada uno.• Actividad Clínica Formativa: 12 meses jornada completa, de lunes a viernes en la FALP. Divididas en tres rotaciones de 4 meses cada en una en las siguientes unidades: Radiocirugía, Radioterapia volumétrica (IMAT), Braquiterapia y Radioterapia Intraoperatoria. Todas las rotaciones comprenden simulación CT y/o PET-CT dedicado y estaciones de auto contorneos automatizados.• Evaluación Final <p>b. Horas Académicas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Horas teóricas: 180 • Horas autoformación: 200 • Horas Clínicas: 9800 • Total Horas: 1320 horas; (180 créditos) <p>c. Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al final del Máster cada alumno deberá haber completado y aprobado todos los módulos, talleres, foros y prácticas clínicas. • La nota final del programa se obtendrá de las siguientes ponderaciones: módulos teóricos: 30 %; talleres: 10 %; foros: 10 %; rotaciones docente asistenciales: 30 %; examen final (tesis): 20 %. Las calificaciones serán todas en escala de 1 a 7. Se aprueba con nota 5,0 o superior.
<p>Participación:</p>	<p>Médicos especialistas en oncología radioterápica (o radioterapia, según legislación de cada país) de los países participantes en el proyecto regional RLA2018013. Cada país está invitado a presentar candidatos, que cumplan con el perfil establecido en la siguiente sección.</p> <p>Los potenciales candidatos serán nominados oficialmente por los países miembros. Un Comité del OIEA evaluará las nominaciones recibidas, de acuerdo a los procedimientos establecidos. Se seleccionará un máximo de ocho (8) participantes de la región en total para participar en esta tercera edición del Master.</p>
<p>Perfil de los candidatos:</p>	<p>Los candidatos al Máster de Radioterapia Avanzada deberán reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de Licenciado en Medicina (según legislación propia de cada país); • Título de Especialista en Oncología Radioterápica (o Radioterapia, según legislación de cada país) o residentes de último año de los programas de especialización nacionales en radioterapia; • De preferencia el candidato tendrá una experiencia clínica máxima de cinco años tras la especialización; • Dominio teórico y práctico, demostrable, de la radioterapia 3D y nociones de tecnologías IMRT; • Edad preferiblemente por debajo de los 40 años; • Salud compatible con la actividad clínica y académica del Programa (será necesario aportar certificación médica oficial). • Durante el Máster los participantes pudieran estar ocupacionalmente expuestos a radiaciones. Por este motivo es necesario que junto a la presentación de candidatura a través de correo electrónico, envíen también el formulario “Historia de Exposición Ocupacional” (OEH) adjunto, debidamente cumplimentado y firmado. <u>El envío puntual y llenado correcto de este formulario es uno de los requisitos para poder ser considerada la candidatura de participación en el máster.</u> <p>Se recomienda la participación de médicos especialistas que trabajan en hospitales o centros de los Estados Miembros que utilizan estas tecnologías y que cuentan con planes de expandir los servicios de radioterapia, especialmente con la incorporación de tecnologías modernas.</p>

<p>Procedimiento para solicitar la participación:</p>	<p>Para postular como candidato al Máster, es imprescindible seguir las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rellenar el formulario de OIEA para participar en cursos de entrenamiento adjunto con todos los campos completos. 2. Una vez el formulario relleno, se puede postular las candidaturas para el máster a través de mandar una copia escaneada del formulario, junto con una copia del pasaporte y “Historia de Exposición Ocupacional” (OEH), al correo electrónico de la contraparte del proyecto. 3. El OIEA recibirá las postulaciones debidamente cumplimentados y firmados por el contraparte del proyecto y el Oficial Nacional de Enlace de su país a través de la Oficina Nacional de Enlace por correo electrónico a : E.Balint @iaea.org <p><u>No se admitirán solicitudes incompletas ni recibidas fuera del plazo establecido</u> (la fecha límite de las convocatorias está establecido según horario Central Europeo).</p> <p>Fecha límite: viernes, 6 de diciembre de 2019</p> <p>Es de suma importancia que toda la información requerida esté completa y actualizada, por ejemplo: el nombre del candidato debe registrarse <u>tal como aparece en su pasaporte</u>, y se deberá anexar a la solicitud copia (electrónica) del pasaporte; en la parte de ‘Dirección de la Oficina’ se debe registrar el nombre completo de su instituto laboral y la dirección completa actual, email y teléfonos, etc. <i>Candidaturas con información incompleta no serán consideradas para su trámite.</i></p> <p><u>Durante el Máster los participantes pudieran estar ocupacionalmente expuestos a radiaciones. Por este motivo es necesario que junto a la presentación de candidatura envíen también el formulario adjunto “Historia de Exposición Ocupacional” (OEH), debidamente cumplimentado y firmado. El envío puntual y llenado correcto de este formulario es uno de los requisitos para poder ser considerada la candidatura de participación en el máster.</u></p>
<p>Cuestiones administrativas y financieras:</p>	<p>Se comunicará oportunamente a los Oficiales Nacionales de Enlace, a las oficinas del PNUD y/o a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento a seguir en lo que respecta a cuestiones administrativas y financieras.</p> <p>Durante su asistencia al Máster los participantes recibirán del OIEA un estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, manutención y los gastos menudos. Se sufragará asimismo el costo de su viaje en avión, en clase económica, desde sus países de origen a la ciudad en la que se celebrará el Máster, así como el regreso a sus países de origen.</p> <p>Los organizadores del Máster declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su participación en el Máster, quedando claramente entendido que cada</p>

	<p>Gobierno, al aceptar su participación, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.</p>
--	---